



BOLETIN N° 2670 • 31 DE AGOSTO DE 2016

- ***Editorial FMV***
- ***Información General***
- ***Informes:***
 - ***De la Secretaría de Pases, Habilitaciones y Planillas***
 - ***De la Secretaría Técnica***
- ***Correspondencia Recibida***
- ***Resoluciones de Consejo Directivo***

Segundas Partes... Sí que serán buenas

El próximo mes de Septiembre será el Escenario de la Segunda Edición de la Superliga Metropolitana Femenina.

Un nuevo Capítulo de un Proyecto, iniciado en 2015, y que tiene como principal objetivo Jerarquizar el voleibol femenino.

Una apuesta por el desarrollo de la rama femenina de nuestro deporte, que viene en constante crecimiento ; evolución que se pretende continuar respaldando con la organización de esta importante competencia.

En 2015, además de los equipos locales clasificados, se contó con la destacada participación de la Selección Uruguaya y del equipo juvenil del Club Minas de Brasil.

En esta ocasión, se sumarán a los equipos metropolitanos clasificados –(Boca Juniors, San Lorenzo de Almagro, Estudiantes de La Plata, Banco Provincia de La Plata , Gimnasia y Esgrima de La Plata y Ciudad de Buenos Aires) - , el Camponesa Minas (3º de la Superliga Brasileira) , y un equipo internacional restante, a definirse en los próximos días.

La competencia se desarrollará a partir del martes 20 de septiembre, siendo la rueda clasificatoria los días 20,21 y 22, en dos diferentes Sedes.

Luego, el 23 de septiembre se disputarán las Semifinales, culminando el sábado 24 con la Gran Final.

Organizar la Superliga implica para nuestra Federación un gran esfuerzo: insume recursos humanos, económicos y estructurales. Mas el objetivo bien lo vale y lo recompensa: ponderar el voleibol femenino y contribuir a la posición jerárquica que se merece.

Luego de realizar las gestiones necesarias para tener en competencia equipos internacionales de renombre, la FMV dispondrá de todo lo necesario para darle a la Superliga el mejor marco: un inicial e importante lanzamiento de prensa y difusión, la televisación de las instancias finales y presencia de jugadoras de amplia talla.

Dicho escenario, será por demás espléndido si contamos con las Tribunas llenas, con las inferiores nutriéndose de observar el nivel de juego, y con todos los amantes del voleibol presentes.

Con la convicción que Segundas Partes Sí Serán buenas (y mejores!) , se viene la Superliga Femenina 2016.-

INFORMACIÓN GENERAL:

TORNEOS ABIERTOS VILLA GESELL

Sub 15: 9 al 11 de Septiembre
Libre (Superiores): 8 al 10 de Octubre
Sub 17: 28 al 30 de Octubre
Sub 13: 11 al 13 de Noviembre
Sub 19/Sub 21: 9 al 11 de Diciembre

INFORMACIÓN GENERAL: RECORDATORIOS

SUPER FECHAS 2016

Sub 17: 8, 9 y 10 de Octubre
Sub 13: 26, 27 y 28 de Noviembre

CATEGORIA PROMOCIONAL (Inscripción de equipos)

PRIMERA ETAPA
SEGUNDA ETAPA

\$ 2.600.-
\$ 1.700.-

HABILITACIONES	DIV. DE HONOR	PRIMERA	SEGUNDA.	TERCERA	CUARTA	PROMOC.
Mayores / Sub-19 (1997) / Sub-21	\$ 1.250.-	\$ 875.-	\$ 500.-	\$ 300.-	\$ 300.-	\$ 300.-
	NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D		
Sub-19 (1998)	\$ 1.000.-	\$ 560.-	\$ 370.-	\$ 175.-		
Sub-17	\$ 720.-	\$ 410.-	\$ 240.-	\$ 160.-		
Sub-15 / Sub-13	\$ 440.-	\$ 280.-	\$ 170.-	\$ 125.-		
Maxivoley						\$ 450.-

ARANCELES TICKETS

(Deberán abonarse antes del inicio de la competencia. Dichos aranceles rigen para todas las categorías, inclusive para la categoría Promocional)

Los aranceles federativos por tickets de Clubes, jugadores, entrenadores, árbitros y apuntadores son los siguientes, quedando a cargo de esta Federación el pago a la Federación del Voleibol Argentino.

	\$
Inscripción por Club, cuota año 2016 c/u	450.-
Jugadores , cuota año 2016 c/u	200.-
Entrenadores, cuota año 2016 c/u	350.-
Arbitros, cuota año 2016 c/u	350.-
Apuntadores, cuota año 2016 c/u	220.-
Jugadores de Beach Torneo Nacional c/u	150.-
Reinscripción de equipos por cada vez	400.-
Arancel por denuncia (Art. 14.3.3.)	500.-
Multa por no renovación ticket anual de apuntador (Art. 5.1.5)	400.-
Multa por no renovación ticket anual de jugador (Art. 7.1.10)	400.-
Multa por no renovación ticket entrenador (Art. 6.1.5)	400.-
Multa por ausencia a la Habilitación Técnica 2015	Cinco veces el valor del ticket anual (\$1.750, INCLUYE EL TICKET).- 150.-
Arancel Planillas de Juego	

A cada afiliada se le entregarán sin cargo los talonarios necesarios para cubrir sus necesidades de los partidos que por fixture figuren como local. El resto que solicite deberá ser abonado según el presente arancel.

Cobro de Entradas previa autorización de la F.M.V. (art. 12.1.1./5)

Categorías Superiores hasta

Categorías Inferiores hasta

Duplicado de carnet

NOTA: Los aranceles serán mantenidos dentro de lo posible durante todo el año.

En caso de aumentos desmedidos por procesos inflacionarios o en convenios colectivos, podrán ser incrementados en cualquier época del año.

50.-

40.-

40.-

A continuación, se publican los nuevos Aranceles por Viáticos a Árbitros 2016, que correrán a partir del día jueves 1º de septiembre:

Reintegro de gastos por viaticos a arbitros 2016		
Categoría	1º Arbitro	2º Arbitro
Division de Honor Caballeros	\$560	\$560
Primera Caballeros	\$455	\$455
Segunda Caballeros	\$400	\$400
Tercera Caballeros	\$400	
Promocional Caballeros por equipo *	\$400	
MAXI VOLEY CABALLEROS	\$410	
Sub-21 / "A" / Caballeros	\$400	\$400
Sub-19 / "A" / Caballeros	\$230	\$230
Sub-17 / "A" / Caballeros	\$230	
Sub-15 / "A" / Caballeros	\$180	
Sub-21 \ "B" y "C" \ Caballeros	\$340	
Sub-19 \ "B" y "C" \ Caballeros	\$260	
Sub-17 \ "B" y "C" \ Caballeros	\$205	
Sub-15 \ "B" y "C" \ Caballeros	\$180	
Sub-21 \ "D" \ Caballeros	\$240	
Sub-19 \ "D" \ Caballeros	\$195	
Sub-17 \ "D" \ Caballeros	\$170	
Sub-15 \ "D" \ Caballeros	\$160	
Jueces de Linea Div Honor Caballeros	\$250	
Division de Honor Damas	\$450	\$450
Primera Damas	\$400	\$400
Segunda Damas	\$330	
Tercera Damas	\$330	
Cuarta Damas	\$330	
Promocional Damas por Equipo *	\$370	
Sub-21 / "A" / Damas	\$330	\$330
Sub-19 / "A" / Damas	\$260	
Sub-17 / "A" / Damas	\$215	
Sub-15 / "A" / Damas	\$180	
Sub-21 \ "B" y "C" \ Damas	\$310	
Sub-19 \ "B" y "C" \ Damas	\$250	
Sub-17 \ "B" y "C" \ Damas	\$205	
Sub-15 \ "B" y "C" \ Damas	\$180	
Sub-21 \ "D" \ Damas	\$215	
Sub-19 \ "D" \ Damas	\$190	
Sub-17 \ "D" \ Damas	\$165	
Sub-15 \ "D" \ Damas	\$160	
Jueces de Linea Div Honor Damas	\$200	
Sub-13 ambas ramas	\$160	
CEPACA por partido	\$15	

En el siguiente link pueden encontrar los viáticos vigentes hasta el día 31 de agosto:

<http://www.metrovoley.org.ar/Descargas/Arbitraje/viaticos2016.pdf>

MATERIAL DEPORTIVO

BALONES PINTIER TRICOLOR

VALOR: \$850

RED REGLAMENTARIA

VALOR: \$2.965

PASES INTERFEDERATIVOS

Todo jugador que realice un Pase Interfederativo ya sea, Temporario o Definitivo, para actuar en un club de otra Federación o Asociación, deberá abonar en esta Federación la suma de

Mayores (de 19 de años)	\$ 2.000.-
Menores (de 19 años)	\$ 1.000.-

1. Secretaría de Pases, Habilitaciones y Planillas.

SANCIONES REGISTRADAS DESDE EL 04/08

JUGADORES

APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
DOTTORE, CAROLINA	79990	GEBA	04/08/16	CAPAL-GEBA	C
MORALES, LUCIANA	46269	GEBA	04/08/16	CAPAL-GEBA	C
ALURRALDE, JUAN CRUZ	91549	CTROV	06/08/16	CTROV-UNLAM "B"	C
ALURRALDE, JUAN CRUZ	91549 (*)	CTROV	06/08/16	CTROV-UNLAM "B"	E
MOYANO, MARTÍN	80098	FERRO "B"	09/08/16	TORTUG"B"-FERRO"B"	C
ORELLANA, MARCOS	83077	IJCP	10/08/16	DERQUI-IJCP	C
RYZWANIUK, JUAN PABLO	41264	BOCA	16/08/16	BOCA "B"-CPCE	C
GILDENBERGER, DANIELA	58744	VIAVE	20/08/16	SCHOLEM-VIAVE	C
PEREIRA H., KEVIN	88963	LANUS	20/08/16	FERRO-LANUS	C
VÁZQUEZ, SERGIO	94391	GLORIAS	20/08/16	BANFIEL-GLORIAS	C
ROLDÁN, BRENDA	90220	MATANZA	20/08/16	COUNTRY-MATANZA	C
CAAMAÑO, LEANDRO	36013	CNB	23/08/16	CNB-TORTUG "B"	E

(*) Deberá cumplir un partido de suspensión.

ENTRENADORES

APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
KOSOWSKI, JOSÉ LUIS	565	AC	12/08/16	CI-AC	C
CÓRDOBA, JUSTO	1286 (*)	MATANZA	20/08/16	COUNTRY-MATANZA	C

(*) Deberá cumplir una semana de suspensión.

Se aprueban las siguientes Habilitaciones

N°	APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	DE	A
373	CABRERA ERIKA NATALI	81604	EDORADO	REMOLG
374	MARSILLI ROMINA ANABELLA	81761	EDORADO	CASDCAM
375	OTERO ALBA AZUL	68675	UNIVERSAL	CASDCAM
376	FERREIRA TORRES JESSICA B.	84350	BOCA	GELP
377	CASTAÑEDA DIEGO	60584	HURACAN	ABS

PARTIDO N° 34216 CIUDAD "B"-MMP SUB-15 CABALLEROS
21/08/16

Jugador N° 9 de CIUDAD "B" y no se encuentra federado

Resultado CIUDAD "B" 0 MMP 3

PARTIDO N° 41419 ABS-UAI SUB-21 CABALLEROS
20/08/16

Jugadores N° 5, 6, 13 y 16 de ABS ingresan y no se encuentran federados

Resultado ABS 0 UAI 3

PARTIDO N° 42419 ABS-UAI SUB-19 CABALLEROS
20/08/16

Jugadores N° 5, 11, 13 y 16 de ABS ingresan y no se encuentran federados

No contando con la cantidad mínima de jugadores

Resultado ABS PP UAI GP

2. Secretaría Técnica.

Seminario de Habilitación Técnica (Reválida) Válido para la Temporada 2017

Se realizará el Domingo 25 de Septiembre de 2016, Lugar: UNLAM. - FLORENCIO VARELA 1903 (1754) San Justo -

*Los entrenadores de nivel Nacionales I, II e Internacionales ambas ramas, deberán concurrir de 8:30 hs a 13 hs.

*Los entrenadores de nivel Sub 13, Provinciales I y II (sub 13, 15,17, 19 y 21), ambas ramas, deberán concurrir de 14 hs a 18 hs.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Turno mañana:

OBLIGATORIO NACIONALES I, II E INTERNACIONALES AMBAS RAMAS

8.30 horas- Acreditación de los participantes.

9.00 horas-Primer Módulo

10.30 horas- Break

10.45 horas-Segundo Módulo

13 horas- Finalización.

Turno tarde:

OBLIGATORIO SUB 13 y PROVINCIALES I - II (sub 13, 15 a sub 21 ambas ramas)

14 horas- Acreditación de los participantes.

14.30 horas-Primer Módulo

16.00 horas- Break

16.15 horas-Segundo Módulo

18. 00 horas- Finalización.

Será obligatorio acreditarse al comienzo de la jornada y se entregará, una vez finalizado el Seminario, el certificado de asistencia correspondiente.

Aquellos que no puedan asistir deberán presentar la justificación correspondiente hasta el día VIERNES 14 de OCTUBRE inclusive.

La inscripción se realiza de la siguiente manera:

1 – Ingresar a la página de la FMV y dirigirse a la sección Eventos

<http://www.metrovoley.org.ar/eventos.php>

Allí encontrarán los pasos a seguir para hacer efectiva la inscripción

2- La inscripción se deberán abonar en las oficinas de la FMV – Sanchez de Bustamante 74, CABA- en el horario de 13 a 20 hs.

Cierre de Inscripción: Se extiende la inscripción hasta el día 7 de Septiembre inclusive.

Arancel \$ 350.- ABONANDO del 15 de Agosto al 7 de Septiembre.

Informes: sectecfmv@gmail.com

Convocatoria Selecciones Metropolitanas a participar del Seminario de Habilitación Técnica de Entrenadores 2016 (Reválida)

Convocamos a las Selecciones Metropolitanas (jugadores y cuerpo técnico) Sub 15 y Sub 17, ambas ramas a colaborar en el Seminario de Habilitación Técnica de Entrenadores 2016.

Para ello deberán presentarse el Domingo 25 de Septiembre en UNLAM, en los horarios abajo mencionados, con la indumentaria correspondiente..

Sub 15 Rama Femenina 13:45 a 18 hs

Sub 15 Rama Masculina: 13:45 a 16 hs

Sub 17 Rama Masculina y Femenina: 8:15 a 13 hs

El Minivoley se incorpora a la tira

Recordatorio

A partir de la tercer fecha de inferiores que se jugará el Sábado 6 y Domingo 7 de Agosto, los clubes que participen en Caballeros del Nivel A y de Damas en los Niveles A y B deberán presentar la categoría Minivoley como parte de la Tira. El Minivoley se jugará una hora y media antes del horario de inicio programado para la categoría Sub 13.

EL REGLAMENTO LO PODES BAJAR DE:

<http://www.metrovoley.org.ar/Descargas/Minivoley/RIMINI.pdf>

Minivoley

Programa el Voley va a la Escuela:

Se informa a continuación las escuelas que visitaremos durante el mes de Agosto.

Invitamos a los entrenadores de las diferentes instituciones que deseen acompañarnos.

Agosto

Miércoles 31: Esc 2 DE 21. Larazabal 5340

Septiembre

Miércoles 7: Suarez 1851, Bajo AU (Barracas)

Miércoles 14: Esc 1 DE 1. Ayacucho 1680

Miércoles 21: Suarez 1851, Bajo AU (Barracas)

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Se registraron en el Libro de Correspondencia, las notas Nº 676 a la Nº 677 del corriente año, que fueron giradas a las correspondientes Secretarías y Comisiones.

NOTA Nº 677

FEVA – Envía Convocatoria de jugadores para participar en la Selección Sub 23 Femenina, siendo la nómina la siguiente:

PICCOLO, SOL

BULAICH S., DANIELA

FABIANI, MICAELA

FORTUNA, ANTONELLA

MORIONDO, MARIANA

GUASTAVINO, MARTINA

RODRÍGUEZ, ELINA

Se toma nota y se comunicó a los clubes.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Este Consejo Directivo recuerda a todas las instituciones afiliadas que ante cualquier solicitud, el club deberá enviar nota formal firmada por las autoridades vigentes en el año en curso a los fines de que se pueda tratar la misma.

Se resuelve que para los clubes de Segunda y Tercera División de ambas ramas, se autorizará la realización de Habilitaciones hasta el día Viernes 9 de Septiembre.

Este Consejo Directivo resuelve que, dada la falta de insumos que imposibilita momentáneamente la realización de carnets, hasta el día 30 de septiembre del 2016 se autorizará la utilización de aquellos carnets que hayan vencido en el transcurso de este año

Superfechas Metropolitanas

Se informa que para la próxima Superfecha, la multa por no presentarse a la misma estando inscriptos será de pesos mil (\$ 1.000), la cual se adicionará a la próxima cuota federativa a abonar desde que la Secretaría de Competencias Deportivas informe a la Tesorería el listado de ausentes. Este Consejo Directivo manifiesta que no es su prioridad generar recursos a través de la multa, sino evitar las ausencias que tanto perjudican a los clubes, a las sedes y por sobre todo a los chicos que no pueden competir.

Se recuerdan las alturas de red vigentes son las siguientes:

RAMA FEMENINA:

Sub 13: 2.15 mts.

Sub 15: 2.20 mts.

Sub 17: 2.24 mts.

Sub 19: 2.24 mts.

Sub 23: 2.24 mts.

Mayores: 2.24 mts.

RAMA MASCULINA:

Sub 13: 2.20 mts.

Sub 15: 2.38 mts.

Sub 17: 2.43 mts.

Sub 19: 2.43 mts.

Sub 23: 2.43 mts.

Mayores: 2.43 mts.

NOTAS Nº 616, Nº 641 y Nº 654

EIMM y DMORENO – Atento a la información aportada por los clubes, las planillas de juego e informe de la CAM, excepcionalmente, se otorga la pérdida de partidos de Sub 13, Sub 15, Sub 17, Sub 19 y Sub 21 al club DMORENO.

**SR. ROBERTO FRANCESCHI
SECRETARIO**

**SR. JUAN SARDO
PRESIDENTE**